

“*dor esta historia para que la interpret*
“el cual descuido fué de los indios *que acor-*
“*daron tarde*, y como cosa de corrida no
“se tuvo punto en el estilo que convenía in-
“terpretarse, ni se dió lugar para que se
“sacase en limpio limando los vocablos y
“orden que convenía, *y aunque las inter-*
“*pretaciones van toscas*, no se ha de tener
“nota sino á la sustancia de las aclaracio-
“nes, lo que significan las figuras, *las cua-*
“*les van bien declaradas*, por ser como es el
“interpretador de ellas buena lengua me-
“xicana. (9)

Por estas palabras, que he copiado literalmente, se reconoce desde luego, que en la redacción del Códice Mendozino han debido intervenir tres clases de personas. Primero. Los *indígenas* intérpretes de las pinturas. Segundo. Los que escribían su explicación ó interpretación en lengua mexicana. Tercero. Los que la tradujeron al español. Es verdad que en esa advertencia habla el colector de defectos que procura

(9) *Antiquities of México; comprising fac-similes of ancient mexican paintings and hieroglyphics, &c.* by Kingsborough, vol. V, pág. 113. Un ejemplar de esta magnífica obra existe en el Museo Nacional de esta ciudad.

disculpar, y de dificultades que dice se pulsaron en la redacción de la obra; ¿mas aquellas y éstas las atribuye acaso á los intérpretes de las pinturas?... Inconcusamente no. El colector se contrae principalmente al traductor español, disculpándolo con la escasez del tiempo que se le dió para la traducción, pues en efecto *diez días* es término muy limitado para traducir un manuscrito que en la obra colosal del lord *Kingsborough* ocupa setenta y cuatro páginas impresas. La sola inculpación que allí se hace á los indígenas, ni recae sobre los defectos de su trabajo, ni menos sobre la impericia de los intérpretes de las pinturas, único caso en que podía ser fundada la crítica del Sr. Prescott: la inculpación es á los que escribían *en lengua mexicana* la explicación que hacían los intérpretes de las pinturas, y no se les hace otra que la de morosidad ó tardanza en entregar sus manuscritos, quizá porque tampoco se les dió el tiempo suficiente para escribir. Este es en mi juicio el genuino sentido de las palabras, “*y el cual descuido fué de los indios que aclararon tarde,*” con que se quiso disculpar el mal estilo del traductor español.

Por lo demás la uniformidad que se nota en la tradición, en las historias, en los autores, y sobre todo en las pinturas mismas que se conservan, están manifestando que ellas debían ser, para los que las entendían, tan inteligibles y familiares como lo son para nosotros nuestros caracteres alfabéticos. Así lo dice expresamente *Xtlixochitl* en uno de sus escritos, según dejó advertido, y así también lo convence el sistema que vemos siguió el padra Sahagún para la recolección de las noticias que le sirvieron en la redacción de su historia. Hablando este religioso, en la foja 2^a de su prólogo, de la junta de sabios indígenas que reunió en *Tlaltelolco* para instruirse de sus prácticas y costumbres, dice: “Todas las cosas que conferimos, *me las dieron por pinturas*, que aquella “era la escritura que ellos antiguamente “usaron: los gramáticos las declararon “en su lengua, escribiendo la declaración “al pié de la pintura. *Tengo aun ahora “estos originales.*” Cito este hecho como una muestra de la instrucción y de la costumbre, ciertamente antiquísima, que tenía de escribir sus anales por medio de

pinturas; de la cual debemos inferir necesariamente su facilidad para comprenderlas. De otra manera no se concibe cuál pudiera ser la utilidad de los colegios que mantenía el estado para conservar este ramo de instrucción, ni menos que emprendieran el ímprobo trabajo de escribir lo que nadie había de entender.

En la infancia de los pueblos la historia existe enteramente en los recuerdos. El jefe de la tribu llena sus veladas recitando ó escuchando la historia de las grandes hazañas de sus mayores; el padre de familia la repite á sus hijos en el hogar doméstico, y así va pasando de generación en generación, hasta llegar á un cierto estado social, en que los progresos mismos de la inteligencia y la mayor importancia de los sucesos, hacen sentir la necesidad de conservarlos de una manera más segura y duradera. El primer medio que ha debido ocurrir á la mente es la pintura del hecho que se quería perpetuar, reproduciéndose en el lienzo ó en el papel con todos sus pormenores. Así es, que si se trataba de conservar el recuerdo de la destrucción de un pueblo, por la guerra, se pintarían hom-

bres peleando, mujeres y niños pasados á cuchillo y casas incendiadas.

Como un tal medio de historiar era sumamente lento y laborioso, se pensó en simplificarlo; mas esto no debió hacerse de una vez, sino que el pintor comenzaría por omitir algunos rasgos hasta llegar á la total supresión de las figuras de detalle. Por consiguiente, el hecho que nos sirve de ejemplo, se representaría, entonces, con la imagen de un guerrero que tiene asido á otro por los cabellos, á la manera de los que se ven en los relieves de la piedra llamada de los sacrificios; ó también colocando á aquel mismo guerrero, de pie y armado, sobre el geroglífico que representara el asiento de la tribu sometida.

En la vida de los pueblos medio civilizados, la guerra y las conquistas son los sucesos más importantes y dignos de recuerdo; de aquí es, que cuando aquellas se multiplicaban dentro de un breve período, el trabajo del historiador crecía en la misma proporción sin utilidad y sin interés. Pensóse entonces en una nueva simplificación, y ésta se hizo, como se ve repetidamente en los anales aztecas, pintando la

efigie de un guerrero y de un escudo de armas en el centro de varios signos simbólicos que representaban el nombre y número de otros tantos pueblos. El todo significaba que aquel guerrero los había subyugado por fuerza de armas.

He aquí en compendio la historia del nacimiento, principales progresos y última perfección de la escritura geroglífica, propiamente dicha (10), comenzando desde la detallada y servil pintura de los objetos destinados á representar un suceso, hasta llegar, por medio de abreviaciones sucesivas, á la formación de la escritura *trópica* ó *simbólica*, cuyo carácter peculiar es expresar, con una sola figura, la idea del ob-

[10] En la escritura *geroglífica* de los Egipcios, dice *Champollion-Figeac*, deben distinguirse dos cosas: la *forma material* de los signos, que constituyen tres especies de caracteres, llamados *geroglíficos*, *hieráticos* y *demóticos*; y el *valor ó expresión particular* de cada signo, que los distingue en *figurativos*, *simbólicos* y *phonéticos*. La escritura *geroglífica*, propiamente dicha, es la que se compone de signos que representan los objetos del mundo físico, tales como plantas, animales, &c, por cuya razón se llaman *figurativos*. El dibujo de estos objetos unas veces es simplemente lineal, en otras aparece enteramente acabado y aun iluminado, según la importancia del monumento ó la habilidad del dibujante. — *L' Univers; Egypte ancienne*, pág. 220, in 8°, Paris. 1843.

jeto que antes se expresaba con muchas. De esta clase de escritura usaban los mexicanos para significar todos los nombres de personas y de lugares; cuya operación no podía serles difícil, porque siempre estaban expresados por algunos objetos físicos que tenían su nombre propio; tales como águila, culebra, flor, &c.

Pero la dificultad subía hasta un punto que parecía invencible cuando se trataba de representar objetos difíciles de reproducir exactamente por la pintura, tales como la tierra, la agua, el aire, &c., y sobre todo las ideas abstractas, como las del movimiento y su dirección, el habla, &c., que muchas veces serían necesarias en la pintura para dar su complemento á la narración del suceso cuya memoria se quería conservar. Tal dificultad sólo podía vencerse recurriendo á los *símbolos*, es decir, á la invención de una figura convencional que por sí sola representara aquel objeto ó idea, y que unidas con otras de la misma clase, ó entrando en combinación con algunos signos *figurativos*, representaba no sólo un objeto, sino un pensamiento entero. Así, los mexicanos con el signo llama-

do *Ollin* [11] que significa *movimiento*, colocado sobre el símbolo representativo de la tierra, expresaban exactamente la idea del terremoto, y también la del número de veces que se había repetido, con sólo duplicar ó triplicar el signo. La idea del curso ó dirección que llevan los objetos puestos en movimiento, se representaba por la huella del pié desnudo; la del habla por una figurilla, á manera de lengua, inmediata á la boca de un rostro humano. La del bautismo se expresó, por los primeros de nuestros indígenas cristianos, de una manera tan sencilla como clara: figuraban á un religioso con un jarrito en la mano, levantado á la altura de la cabeza del catecúmeno, y cubriendo parte de ésta con el símbolo de la agua. A esta especie de escritura se dió el nombre de *ideográfica*, por componerse de signos figurativos y simbólicos, que expresan directamente la idea de los objetos y de las cosas cuyas formas no es posible reproducir por medio de la pintura.

(11) Este puede considerarse como *símbolo* ó como *signo*. Bajo el primer respeto, lo es de el movimiento, y bajo el segundo es la simple representación de uno de los días del mes mexicano.

Tal fué el grado de adelanto respectivo á que los mexicanos habían llegado en el arte de escribir (12); y aunque es cierto que todavía les quedaba un vasto campo que correr para llegar á la escritura *hierática*, y otro aun más largo y laborioso, para descubrir los caracteres *phonéticos*, sin embargo, bien puede sostenerse con los PP. Valadés y Acosta y con Gama, que la escritura que poseían les bastaba para su objeto y para sus reducidas necesidades sociales, puesto que con sus signos figurativos, sus símbolos, sus calendarios y sus caracteres ariméticos podían conservar, con entera fidelidad y precisión, el recuerdo de cuantos sucesos remarcables acaecieran en el orden físico y político. Por lo demás, la verdadera historia, es decir, la minuciosa relación de los acontecimientos, así como la jurisprudencia, la filosofía, la moral, &c., existían íntegramente en la tradición y en los recuerdos, esmeradamente conservados y cultivados por los monarcas

[12] El escritor antes citado creía que los mexicanos no habían dado un paso mas allá de la escritura meramente *geroglífica*, mas los ejemplos anteriores prueban que habían alcanzado, por lo menos, los primeros elementos de la escritura *ideográfica*.

aztecas, en los varios establecimientos públicos que costeaban para la enseñanza de las ciencias. Un ramo de éstas, y muy principal era el estudio de los sucesos históricos, que también comprendía el de las arengas políticas y religiosas, las cuales se hacían aprender de memoria á los alumnos, hasta que las repetían de coro (13.)

El alto grado de perfección en que los mexicanos poseían la escritura geroglífica, se puede reconocer por los esfuerzos que hacían para expresar con ella, la serie de ideas metafísicas contenidas en las instrucciones religiosas de los primeros misioneros; y fueron tan felices, que consiguieron representar por este medio todas las oraciones y preceptos morales contenidos en el catecismo. El lector se formará una idea más cabal del asunto por el siguiente fragmento que nos ha conservado el padre

(13) Es de saber que tenían los mexicanos grande curiosidad en que los muchachos tomasen de memoria los dichos parlamentos (las arengas) y composiciones, y para esto tenían escuelas y como colejos ó seminarios, á donde los ancianos enseñaban á los mozos estas y otras muchas cosas, que por tradición se conservan tan enteras, como si hubiera escritura de ellas. *Acosta; Historia natural y moral de las Indias*. Lib. V., cap. 7. Madrid, 1792, in 4^o

Acosta [14] del *Símbolo de los Apóstoles*, escrito en caracteres geroglíficos: “ para “ significar aquella palabra: *yo pecador me confieso*, pintan un indio hincado de rodillas á los pies de un religioso, como que se confiesa; y luego para aquella: *á Dios todopoderoso*, pintan tres caras con sus coronas al modo de la Trinidad; y *á la gloriosa Virgen María*, pintan un rostro de Nuestra Señora, y medio cuerpo con un niño, y *á San Pedro y á San Pablo*, dos cabezas con coronas, y unas llaves, y una espada, y á este modo va la confesión escrita por imágenes; y donde faltan imágenes, ponen caracteres como: *en que pequé &c.*” — En este ejemplo se ve

[14] *Ibid.* Este procedimiento empleado por los mexicanos fué el que inspiró á los primeros misioneros la idea de explicarles la doctrina cristiana por medio de retablos en que estaban pintados los sucesos históricos de nuestra religión, los sacramentos, las virtudes, los vicios, &c., &c. El misionero ponía á la vista de sus oyentes el retablo asunto de su sermón, y con una varita iba señalando los objetos que explicaba, según se ve representado en el frontis de las obras del P. Torquemada que refiere este hecho. — *Monarqu. Ind.*, lib. XV, cap. 25. — Valadés, *Rhetórica cristiana*; part. 2^a, cap. 27. — Los retablos simbólicos que aun se conservan en la portería de la Profesa, pertenecen á este género.

cómo al simple contacto de la civilización europea, aquel pueblo pasaba violenta y súbitamente de la escritura *geroglífica* á la *phonética*, saltando la *hierática*, mientras que los egipcios, abandonados á sus propios recursos, habían permanecido estancados, quizá siglos enteros, en cada una de ellas, como los mexicanos lo estuvieron en la primera.

Este progreso maravilloso se nota más palpablemente, y con circunstancias sumamente curiosas é interesantes para el estudio de la lengua escrita, en la representación del *Pater Noster*. “ El vocablo que ellos tienen, “ decía el P. Torquemada ” [15], y que más tira á la pronunciación de *Pater* es *pantli*, que significa “ una como *vanderita*, con que cuentan el “ número *veinte*; pues para acordarse del “ vocablo *Pater*, ponen aquella *vanderita*, “ que significa *pantli*, y en ella dicen *Pater*. “ Para la segunda, que dice *Noster*, el vocablo que ellos tienen más parecido á “ esta pronunciación es *Nuchtlí*, que es el “ nombre de la que los nuestros llaman *tu*.

[15] *Monarqu. Indiana*. Lib. XV, cap. 36.

“na, y en España *higo de las Indias*; pues para acordarse del vocablo *Noster*, pintan consecutivamente tras de la *vanderita*, una *Tuna*, que ellos llaman *Nuchtli*; y de esta manera van prosiguiendo hasta acabar su oración.” De este y otros procedimientos semejantes usaron para confesarse y para retener las instrucciones catequísticas escribiendo éstas y sus pecados con signos *figurativos* ó *simbólicos*, que en breve tiempo aumentaron y perfeccionaron, á tal punto, que ya presentaban las formas exteriores de una escritura regular (16).

En corroboración del sistema que defiendo y para dar fin á esta discusión, analizaré la última razón de dudar que propone el señor Prescott, contra el mérito y valor de nuestras fuentes históricas. “No es del todo seguro,” dice en la misma nota 10, “lo que Humboldt asienta en la página 137 de las *Vistas de las Cordilleras*; esto es, que los anales aztecas presenten *de de el fin del siglo XI la más exacta regularidad y sorprendente minuciosidad* (the “greatest method, and astonishing minu-

(16) El mismo. Lib. XVI cap. 16.

“teness).” Yo no he podido consultar la edición en folio de aquella obra, que supongo sea la citada por el autor; mas considerando que sólo puede referirse á lo que dice el Barón en la introducción de su obra, página 37 de la edición in 8^o, y más extensamente en la página 298 del volumen 2^o, noto que no se ha reproducido su pensamiento con toda la fidelidad que era necesaria, para que pudiera ser justa la censura con que el señor Prescott acompaña aquella observación, en las siguientes palabras: “Después de lo dicho, apenas podrá comprender el lector, que raras veces se encuentran anotados (en los anales) más de uno á dos hechos por año, y que frecuentemente se pasan doce y aun más sin hallar ninguno.” Quizá yo habría dejado pasar esta crítica sin contradicción, si no me hubiera parecido notar en ella una cierta incredulidad irónica, que á la vez ataca la muy justa reputación literaria del noble Barón, y la fé de nuestros monumentos históricos; pues éstos no podían quedar bien parados desde el momento en que se hiciera dudosa la autoridad del escritor que más ha contribuido á ilustrarlos y que mejor ha

sabido comprenderlos. Estas son las razones que me estrechan á decir, que el señor Prescott no ha trasmitido con exactitud el pensamiento del Barón de Humboldt, en la parte que podía favorecer su intento, y añadiré, que por lo que toca á la sustancia de la cosa, es decir, en cuanto á la escasez de sucesos anotados en nuestros anales, aquel escritor está enteramente de acuerdo con su censor.

El pasaje del Barón de Humboldt, que entiendo ha tenido á la vista el Sr. Prescott, dice así: “. Desde el siglo XII “ es cuando los anales aztecas, así como “ los chinos y tibetanos refieren, *casi* sin “ interrupción, las fiestas seculares, la genealogía de los reyes, los tributos impuestos á los vencidos, las fundaciones “ de las ciudades, los fenómenos celestes, “ y en fin, los más menudos acontecimientos que han influido de alguna manera en “ el estado de *sus sociedades nacientes*.” (17) El lector atento no encontrará en estas palabras esas proposiciones absolutas y generales que le atribuye el Sr. Prescott,

(17) *Vues des Cordilleres, &c.*—Introd. t. 1. pág. 37. París, 1814, in 8º.

pues además de que ya las había moderado el autor con un *casi*, restringe en seguida esa minuciosidad en los detalles, á los sucesos que son *influentes ó remarcables en la infancia de los pueblos*; los cuales, respectivamente hablando, siempre son en corto número y de poca importancia por sí mismos. El Barón de Humboldt, que ha sido fidelísimo en la exposición de los que cita, como podrá reconocerlo el que quiera hojear los códices Telleriano y Vaticano (18), anduvo parco todavía en su enumeración, pues pudo añadir que en esos anales aparecen anotados otros muchos sucesos, tales como eclipses, cometas, temblores, hambres, pestes, nevadas, sacrificios, muertes, é inauguraciones de los reyes, y así de otras más *minuciosidades* que allí se pueden ver, con la particular designación del año en que acaecieron. Sin embargo, el escritor se redujo á los más estrictos límites, y aun en la detallada descripción que hace del segundo de los códices citados, muy lejos de asentar la proposición absoluta

(18) En la cit. colecc. de Lord Kingsborough, vol. 1, parte 3ª y vol. 2 Lam. 91 y sig.

que se le atribuye, dice hablando de dichos anales: " Desde el año 1197 hasta la mitad " del siglo XV no se refiere sino *un muy " pequeño número de hechos*; frecuentemen- " te apenas *uno ó dos* en un intervalo de " *trece años*: desde 1454 la narración co- " mienza á ser más circunstanciada; y de " 1472 á 1549, ya se encuentra en detall y " *casi* año por año, todo lo que en el país " había ocurrido de más notable, tanto en " el orden físico como en el político." (19) Cotéjese este pasaje del Barón de Humboldt con lo que el señor Prescott se propone establecer en su enmienda ó censura, y se verá que ambos están enteramente de acuerdo en la sustancia del hecho, conviene á saber, en la escasez de noticias figuradas en las pinturas aztecas.

Yo supongo que el respetable crítico no pensará en deducir de esta circunstancia consecuencia alguna que tienda á rebajar el mérito y la importancia de esos anales, considerados como fuentes históricas, pues que esa misma aridez, ó llámese mezquindad,

(19) *Vues, &c.*, suplem., Planch. LV y LVI, en el vol. 2.º de la edición in 8º, p. 298.

es precisamente la confirmación de su autenticidad. En cronología, y especialmente cuando se trata de épocas remotas, la minuciosidad es sospechosa, y ministra un justo motivo de desconfianza. Si del Génesis, que es el más antiguo y venerable de todos los cronicones, exceptuamos las noticias relativas al nacimiento y muerte de los patriarcas, encontraremos que durante el largo período de *trece siglos* (20) que según el cómputo más moderado se cuentan desde la creación del primer hombre hasta el diluvio, apenas se refieren cinco ó seis sucesos. Los fragmentos de Manethon y de Julio Africano, recogidos por Eusebio, no se presentan más abundantes, aun bajo la pluma de los sabios modernos que han aumentado sus narraciones con el auxilio de los otros autores y de los descubrimientos hechos en las ruinas de esas ciudades, que han perdido hasta su nombre. La famosa crónica de Atenas, vulgarmente conocida con el nombre de *Mármoles de Paros ó Arundelianos*, sobre mutilada y equivocada en muchas de sus datas, según dicen los inteligentes que

(20) Por el de la versión de los *Setenta* serían *veintidós y medio siglos*.

han hecho un estudio particular de ella, (21) no contiene en los *mil trescientos diez y ocho años* que abrazan, ni el número ni la variedad de los hechos que representan las pinturas aztecas eonservadas en los códices *Telleriano y Vaticano*, durante el período de *trescientos diez y siete años*; es decir, en menos de la cuarta parte del tiempo recorrido por la crónica de Atenas, á pesar de la inmensa ventaja que daba á las griegos la posesión de la escritura fonética, enteramente desconocida á los mexicanos.

Este paralelo podría llevarse todavía á términos verdaderamente atrevidos, pero no infundados, haciéndolo con cualesquiera de las tablas cronológicas más perfectas que los modernos han formado de los tiempos primeros. Tómese, por ejemplo, la últimamente citada de Larcher ú otra y vease si en un igual período de tiempo, y aun en el triplo, presentarán menos lagunas que los anales aztecas. Pero si este cotejo lo hacemos, como debe ser, es decir, de monumen-

(21) Larcher, *Essai de chronologie sur Herodote*, chap. 9,—en el vol. 7 de la *Histoire d'Herodote*, edición de París in 8^o, 1802. —Bovet.—*Les dynasties égyptiennes suivant Manethon, &c.*, part. 2^a art. 14.

to con monumento, observando toda la posible igualdad, las diferencias, que de luego saltan, son todas en nuestra ventaja. Así el señor Prescott, que cuenta muchos intervalos vacíos, aun de *trece años*, en los anales americanos, habrá notado que en los famosos mármoles de Paros los hay de *cuarenta*, de *ochenta*, que no escasean los de *ciento*, y que alguno excede de *ciento treinta*. (22)

Si de la abundancia de noticias descendemos á la calidad, no me parece que la crónica ateniense pueda sostener el paralelo con la azteca. Es muy notable que en la primera no se mencione ninguna observación astronómica, ni un solo fenómeno físico, excepto el del diluvio de Deucalión, cuya data es quizá hoy tan incierta como lo era entonces; no así en la segunda, donde abundan tales noticias, llevándose la exactitud hasta anotar la repetición del su-

(22) Tal es el período que media entre la época XVIII, que memora la salida de Neleo para fundar las colonias de Efeso, Clazomene, &c., y la XIX, en que se dice floreció el poeta Hesiodo.—Mr. d'Armonville ha publicado un trasunto de estos anales en su *Dictionnaire des Dates &c.* art. *Arundel*, París, 1842, in 4. ♀

ceso cuando ha acaecido dentro de un mismo año; tal, v. g., como el del terremoto. Esta deficiencia de los monumentos griegos, que ha dejado envuelta en inextricables dudas, no solo las fechas, sino aun los sucesos, raras veces se encuentran en la nuestra, porque una vez reconocido el hecho en la pintura, se puede fidelizar sujetándolo al crisol de la cronología, no siendo raro tampoco el hallar su confirmación en el cómputo astronómico. Así, v. g., se refiere en nuestras historias escritas, que al quinto año del reinado de *Axayácatl* se construyó el templo de Coahuatlán, y que por este tiempo hubo un eclipse de Sol (23): el mismo fenómeno se repitió en los años inmediatos durante las guerras que sostuvo aquel rey con los Ocuiltecas, Matlatzincas, &c., en una de las cuáles luchó cuerpo á cuerpo con el jefe de los Otomíes, recibiendo la herida que lo dejó cojo para siempre (24). En tiempo de *Ahuizotl* hubo también un grande eclipses, que entonces se consideró como el anuncio de las calamida-

(23) Terquemad, *Monarquía Indiana*. lib. 2. cap. 55.

(24) El mismo, cap. 59.

des que después sufrieron los mexicanos por las inundaciones y hambres que sobrevinieron (25). En fin, el sexto año del reinado de Moteuzoma fué célebre por las guerras que las tres cabezas del imperio mexicano hicieron á los de Atlixco, Tecuhtepec, Zolan, Quauquecholla, cuyas victorias se celebraron con numerosos sacrificios humanos. El autor á quien debemos estas noticias (26), añade, como circunstancias particulares, que en ese año se celebraba la famosa fiesta de la renovación del fuego y atadura de los años; que en él hubo un eclipse, y que los cautivos fueron sacrificados en la fiesta del *Tlacaxipehualiztli*, para la cual se difirió otra muy solemne, que se hizo en ese año, con motivo de la reedificación del templo de *Tzommolli*, derribado en el anterior por un rayo [27].

Estos acontecimientos, que hasta aquí podían considerarse establecidos por la sola tradición oral de los indígenas, como así lo da á entender frecuentemente el señor Prescott de algunos otros, se encuentran

(25) *Ibid.* cap. 66.

(26) *Id.* cap. 76.

(27) *Id.* cap. 75.